

BOLETIN

DE

PRIMERA ENSEÑANZA

Director-propietario Paciano Torres.

SALE TODOS LOS MÁRTESES.

Año XIII.—Núm. 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 6 PESETAS ANUALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
IMPRESA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES,

Plaza de la Constitucion, núm. 9 Gerona.

Nuevamente publicadas.

NOCIONES DE GRAMÁTICA

por
D. FRANCISCO LOPERENA

Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo á la última edición de Academia.

**ALBUM CALIGRAFICO
POR BOVER.**

PARA USO DE LAS ESCUELAS.

Letra inglesa, española y de adorno.
1 cuaderno apaisado.

LECCIONES

de
ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA

por
DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia

1 tomo 4.º

LA COLECCION DE CARTELES

de
FLOREZ.

En papel. 4 pesetas.

En cartón. 7'50 »

Gramática de la Lengua Castellana

para uso de las Escuelas.

por
D. E. PEREZ Y SORIANO.

GRAMÁTICA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Última edición; encuadernada.

ARITMÉTICA

por
D. Antonio Llavíá.
1.ª y 2.ª parte.

ARITMÉTICA

por
D. FRANCISCO LOPERENA.

AGRICULTURA

por
Oliván.

AGRICULTURA

por
PEREZ Y SORIANO.

Amigo de los Niños.

Análisis Lógico, por LLAVIÁ.

Nueva Cartilla Agraria.

Epítome de la R. Academia

Ciencia de la Mujer.

Cuadernos de A vendaño.

Manuscrito, ARAÑÓ.

Mosaico.

ESCRITURA Y LENGUAJE

y
GUÍA DEL ARTESANO

por
PALUZIE.

PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,

por
BALMAÑA.

MÉTODO PARA APRENDER A LEER

por
FLOREZ.

Boletín de primera enseñanza.

Crónica Provincial.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Sesión ordinaria del día 28 de Febrero próximo pasado.

Abierta á las once de la mañana bajo la presidencia del señor Gobernador, dióse cuenta y lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, tomándose seguidamente los acuerdos que á continuacion se expresan:

Ordenar al Maestro público de Ventalló se atenga á la clasificación aprobada por esta Junta en Marzo de 1886 para el cobro de las retribuciones atrasadas.

Ordenar al Alcalde de Vilanova de la Muga remita con toda urgencia á este Centro las cuentas del material debidamente informadas por el Ayuntamiento que, según manifiesta la Profesora en escrito de 18 de los corrientes, hace tiempo tiene presentadas á aquella Alcaldía.

Pasar á informe de la Inspección las cuentas del mate-

rial de la Escuela de niños de San Pedro de las Presas, correspondiente al ejercicio de 85-86.

Cursar con informe desfavorable el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Boadella, contra el acuerdo tomado por este Centro en 10 de Diciembre de 1885, disponiendo la creación de una Escuela incompleta de ambos sexos en el pueblo de Las Escaulas de aquel distrito municipal.

Ordenar á los ex-Maestros públicos de Batet señores Ramió y Costal presenten al Ayuntamiento las cuentas del material del tiempo que desempeñaron aquella Escuela.

Prevenir al Alcalde de San Hilario Sacalm que sin excusa ni pretexto alguno proporcione á la Maestra pública local-escuela que reúna las debidas condiciones, significándole que se acudirá contra él al señor Gobernador civil en caso de incumplimiento.

Ordenar al Alcalde de Crespiá que dentro el improrogable plazo de quince días disponga las obras de reparación necesarias en la casa de la Maestra pública, significándole que en caso de incumplimiento se autorizará á la citada Maestra para alquilar otra casa por su cuenta, siendo responsable el Municipio del alquiler.

Ordenar al Alcalde de Garrigolas acepte del Maestro público las cuentas del material, librándole el correspondiente resguardo de la presentación de las mismas.

Nombrar una comisión compuesta de los Vocales señores Daniel y Perez Xifra para que examinen é informen cuanto se les ofrezca y favorezca sobre los expedientes de concurso de entrada, traslado y ascenso del presente trimestre.

Conforme con la Inspección, aprobar veintidos presupuestos de material de escuela.

La Junta quedó enterada:

1.º De que la Maestra de Osor está al frente de su Escuela por haber mejorado su estado de salud, y de que la

de Vilafant, por igual circunstancia, el tres de los corrientes se pondrá al frente de la suya.

2.º De que el Alcalde de Santa Cristina de Aro ha suministrado al Maestro público el cuerpo de carpintería y las dos pizarras que faltaban á su escuela.

3.º De que se ha encargado en concepto de sustituto interino provisional de la escuela pública de niños de San Pedro las Presas. D. José Quera, por enfermedad del propietario.

4.º De la posesión de la Maestra propietaria de San Andrés Salou, interina de la de Palau de Santa Eulalia y del cese del de Dosquers.

5.º De haberse recibido y cumplimentado oportunamente los títulos administrativos del Maestro de Navata y Maestra de Susqueda.

En méritos del concurso celebrado en la provincia de Lérida, han sido nombrados D. Juan Sabí para la Ayudantía de Las Borjas, D. Juan Fábregas para Arcabell, D. Antonio Manuel para Lladrós (Eslabón), D. Miguel Padrós para Villanueva de Segriá, D. José Cortés para Guixés, y D. Juan Figueras para Aliñá.

* * *

Para proveer la vacante que en la Universidad literaria de Barcelona dejó el malogrado D. Adolfo Blanch, ha sido nombrado Secretario general de la misma D. Francisco de Paula Planas, que venía ejerciendo desde algunos años el cargo de Oficial 1.º y el de Habilitado del Claustro Universitario.

Sea enhorabuena y por largo tiempo.

* * *

Ha tomado ya posesión del cargo de segundo Maestro de la Escuela Normal de Barcelona, nuestro respetable amigo, D. Matías Salleras, á quien enviamos nuestro sincero parabién.

* * *

La Comisión nombrada por el «Colegio de Profesores de Cataluña» para llevar á Madrid la exposición que ya conocen nuestros lec-

tores, saldrá en breve para la Córte. Dicha Comisión la componen los señores Presidente y Secretario de dicho Colegio.

*
* *

Leemos: «Han terminado las oposiciones para proveer la Regencia de la Escuela Normal de Maestras de Lérida, habiendo tomado parte en los ejercicios doña María Guadalupe de Llano, doña María Luisa Sanchis y doña Fidela Ruiz Celonio.

Había verdadero interés en que fuese concedida la Regencia á una opositora que tuvo la desgracia de no contestar á uno de los tres puntos que la suerte designó, pero habiéndole sido tan adversa la suerte en los ejercicios, los pasos que se emplearon luego, también fueron estériles; y de ahí que fuese propuesta por seis votos contra uno, doña Fidela Ruiz Celonio, á quien felicitamos, lo mismo que al Tribunal que ha dado una prueba de que aún hay caracteres que saben proponerse á toda clase de influencias.»

*
* *

Después de cuarenta y tres años de no interrumpidos servicios ha bajado al sepulcro D. Calixto Paloma, Maestro de una de las Escuelas públicas de San Andrés de Palomar.

También ha fallecido el Maestro de una Escuela privada de Barcelona, D. Agustín Dey, quien ejerció el Magisterio por espacio de 50 años, hasta poco antes de su fallecimiento. Descansen en paz.

*
* *

El astrónomo M. Peters, Director del Observatorio de Clistón (Estados- Unidos), ha descubierto el 22 de Diciembre último un nuevo planeta (que hace ya el número 264), cuyo tamaño es el de un astro de duodécima magnitud. M. Peters había ya descubierto en el trascurso del mismo año otros dos planetas, á los que ha denominado *Aletheia* y *Prymno*.

*
* *

Según los últimos telegramas, en el presupuesto del Ministerio de Fomento no figura la partida que consignaba el señor Montero Ríos encargando al Estado las atenciones de primera enseñanza.

Nuestro gozo en un pozo.

*
* *

Ha fallecido el Rdo. Padre Beck, general de los Jesuitas.

*
* *

El acuerdo de los señores Alonso Martínez y Montero Ríos sobre la prensa, consiste en abandonarse la suspensión de los periódicos,

sujetándose los bienes de la publicación para los efectos de la responsabilidad en el caso de insolvencia del Director.

La nueva fórmula acerca de las bases del Código civil definirá la responsabilidad que corresponde á los directores y autores en los escritos denunciados, estableciéndose requisitos para poder ser Director.

*

**

Los diputados conservadores presentarán dos enmiendas al proyecto de ley de asociaciones.

El Marqués de Badillo apoyará la parte que se refiere á que no se consienta la «Internacional,» y el señor Macuso pedirá que se garantice el afianzamiento de la monarquía.

El señor Mellado, defendiendo la ley de asociaciones, sostiene que el molde de la libertad de asociación fué dado en 1870, en un debate sostenido por los señores Cánovas. Rivero, Salmerón, Montero Ríos y otros personajes de diferentes partidos, que convinieron que el límite de la libertad de asociación fuera el Código penal. Este proyecto—añade el señor Mellado—es la realización de aquellas teorías.

*

**

Ha fallecido el sábio historiador y publicista belga, M. Francisco Laurent.

*

**

Parece que el Ayuntamiento de Zaragoza trata de declarar hijo adoptivo de aquella capital al señor Navarro Rodrigo. El nombre de este y el del señor Calleja se inscribirán en el Salón de Sesiones, en reconocimiento á la participación que han tenido en la construcción del edificio destinado á Facultad de Medicina y Ciencias.

*

**

Ha quedado vacante la Escuela de niños de Montuiri (Baleares), la cual se proveerá por oposición en el próximo mes de Mayo.

*

**

Ha tomado posesión de su cargo el Inspector de primera enseñanza de la provincia de Valencia, señor don Antonio de Borja y Jimenez, el cual girará muy en breve la visita ordinaria, empezando por las Escuelas de la capital.

*

**

El Círculo Artístico-Literario de Madrid ha nombrado socio honorario del mismo al eminente poeta Exmo. Sr. D. José Zorrilla.

Así mismo el Colegio de Profesores de Cataluña,» en su última sesión extraordinaria, ha hecho igual nombramiento á favor del ilustrado profesor de la Escuela Normal de esta provincia, señor D. Francisco Loperena y Nieva.

*
* *

El Ministro de Fomento ha remitido ya al de Hacienda, el presupuesto parcial de su departamento, correspondiente al próximo ejercicio económico.

El presupuesto general será, según parece, presentado á las Cortes, en la primera decena del corriente mes.

*
* *

Ha sido nombrado tercer Maestro interino de la Escuela Normal de Alicante, el señor don Francisco Yañez y Tormo.

Dice nuestro colega *El Magisterio Gallego*, de Santiago:

«Hace unos días que han dejado cesante á nuestro particular amigo el señor D. Luis Pérez Allú, ilustrado profesor de la Normal de esta ciudad, en la cual habíase conquistado el aprecio y la consideración de sus compañeros y discípulos por su carácter afable y por sus vastos conocimientos.

«Sentimos de todas veras la cesantía de tan competente Maestro, y deseamos que en breve plazo obtenga una justa recompensa.»

*
* *

La Junta local de Instrucción pública de la Villa de Gracia, en sesión de 16 del pasado, acordó proponer al ilustre Ayuntamiento de dicha Villa, la creación de seis Escuelas: 3 elementales de niñas, 2 de igual clase de niños y 1 de corte, enteramente gratuita.

*
* *

La Diputación provincial de Navarra ha tomado el importante acuerdo de no aprobar á ningún pueblo el presupuesto entrante, si no acredita tener cubiertas las obligaciones de primera enseñanza.

*
* *

El rey Humberto de Italia ha agraciado con la gran cruz de San Mauricio y San Lázaro el célebre compositor Verdi.

*
* *

Con sumo gusto hemos saboreado la interesante lectura de los importantes artículos que contiene el número dos de la revista *El Colegio-Vidal*, publicación anual dedicada á la memoria del fundador del Colegio en S. Feliu de Guixols, el ilustre patricio D. Antonio

María Vidal, en el día 4 del actual, aniversario de su muerte, ocurrida en Marzo del año 1869.

Hemos recibido el número 2—y primero—del nuevo Semanario Ripollés *El Jueves*.

Saludamos afectuosamente al colega que, según dice, viene al estadio de la prensa para hablar de lo que mejor le parezca, deseándole larga vida para que pueda publicar muchas verdades.

*
* *

También ha llegado á nuestra Redacción el número 28 de *La Novedad*, importante publicación de dibujos para bordar que, bajo la dirección del inteligente profesor D. Manuel Viñado, vé la luz en Zaragoza.—Se publica los días 15 y 30 de cada mes. Un año, 12'50 pesetas.—Administración, plaza del pueblo, 9.—Zaragoza.

CERTÁMEN

La Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, ha publicado el Programa de premios para el certámen de 1887, del cual transcribimos á continuación los temas que más directamente interesan á nuestros habituales lectores.

A cada uno de los autores premiados se les dará el título de socio de mérito de la Económica, libre de gastos, medalla que usan como distintivo los individuos de la misma y 100 ejemplares de la Memoria que sea digna de imprimirse, á juicio de la Sociedad.

Hé aquí dichos temas:

3.º Al autor de la mejor cartilla agraria aplicable á esta provincia, redactada en lenguaje claro, al alcance de los trabajadores, con la traducción al catalan, debiendo comprender una ligera reseña de las aves indígenas, útiles á la agricultura.

»8.º Al autor de la mejor Memoria sobre el estado del material de las Escuelas de primera enseñanza en esta provincia y medios más prácticos para mejorarlo.

»10. Al autor de la mejor cartilla que en forma dialogada, ó de preguntas y respuestas y en lenguaje sencillo, al alcance de los niños que concurren á las Escuelas elementales, descri-

ba los objetos, así naturales como industriales que el hombre emplea más comunmente para satisfacer las principales necesidades de la vida, en alimentación, vestido, habitación y demás usos, expresando á grandes rasgos su formación, los materiales de que se componen, su origen y los mercados de su comercio.

»13. Al autor de la mejor Memoria que con más claridad y sentido práctico explique la manera como podría fundarse y sostenerse en Gerona una Escuela municipal y provincial de Artes y Oficios.»

Los expresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes bases:

1.^a Desde la fecha de este programa hasta el día 30 de Septiembre próximo venidero, se admitirán las Memorias que se presenten para el Certámen, debiendo ser originales é inéditas y dirigir al señor Director de la Sociedad, junto con un pliego cerrado en que conste el nombre del autor y en cuyo sobre figure el mismo título, lema ó divisa de la Memoria.

2.^a La Económica se reserva la concesión de accésits y menciones honoríficas.

3.^a En uno de los días de las férias del año actual, que se anunciará previamente, se celebrará sesión pública para proclamar los nombres de los autores de las Memorias distinguidas, distribuir los premios y accésits y quemar los pliegos que contengan los nombres de los autores no distinguidos.

4.^a Los títulos y lemas de las Memorias recibidas y de las distinguidas se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipación.

5.^a La Sociedad Económica se reserva por el término de un año, á contar desde la fecha del Certámen, lá propiedad de las Memorias distinguidas.

Actualmente cuenta la biblioteca 75.000.

Los miembros de la sociedad pagan una cuota anual de cincuenta pesetas.

El establecimiento no es público, pero se concede la admisión temporal á los obreros mediante una módica retribución, y á los extranjeros siempre que sean presentados por los socios.

La segunda de las grandes bibliotecas de New-York es la *Historical Society*, cuyos orígenes datan de 1804.

Fué fundada con objeto de custodiar y recoger todos los documentos y objetos referentes á la historia natural, política y religiosa de los Estados-Unidos.

Actualmente posee 73.000 volúmenes impresos, muchos de los cuales son de gran importancia para la historia de las colonias americanas y la historia de las Pieles Rojas.

La tercera biblioteca, la *Astor Library*, se debe por completo á la munificencia de la familia Astor.

En 1848, John Jacob Astor legó en su testamento la suma de dos millones de pesetas para la creación en New-York de una biblioteca pública.

El hijo y el nieto de Astor continuaron con la misma generosidad la obra de éste, y en la actualidad cuenta la biblioteca 220.000 volúmenes.

Después de los grandes establecimientos que acabamos de citar, vienen la *Lincol Library*, que más que biblioteca es un verdadero museo, fundado en 1870 por Mr. Lenox, quien consagró dos millones de pesetas á dicha obra; la *Mercantile Library*, especie de sociedad cooperativa, y la *Apprentices' Library*, fundada por una sociedad de artesanos y de modestos comerciantes.

Si á estas grandes bibliotecas se añaden varias bibliotecas populares, ó mejor dicho, gabinetes de lectura gratuitos, debidos también á la iniciativa privada, se comprenderá desde luego que no faltan en New-York medios de ilustrarse, sin intervención alguna del Estado ni del Municipio.

*
* *

En España hemos tenido grandes jugadores de ajedrez; pero la tradición se ha perdido y es difícil formarse idea del interés ardiente con que hace pocos meses ha seguido el mundo inglés, alemán y francés la lucha épica que los dos campeones más famosos del ajedrez, Herr Steinitz y el doctor Zukertort han sostenido en Nueva-Orleáns. Miles de personas les observaban; cruzábanse por uno y por otro apuestas que han impor-

tado millones de reales; el cable trasmitía una por una las jugadas, y los periódicos de Londres, Berlín y Viena han ido dando cuenta uno por uno de todos los incidentes de la lucha. Por último, Steinitz ha triunfado.

A España, sin embargo, debe Steinitz su victoria, que le vale algunos miles de duros, el título de campeón del ajedrez en el mundo entero y un renombre universal. Porque Steinitz, abandonando las tradiciones modernas, fué á buscar en un antiguo libro español, titulado *Invencción liberal y arte del juego del axedrez*, las reglas de su arte. Su jugada maestra, la que le ha valido el triunfo, es una de caballo que hizo famosa nuestro Ruiz López de Segura en el siglo xvi.

Así es que ahora las reglas españolas del ajedrez, ignoradas hasta estos días, son las que privan y las que hacen furor en todo el mundo.

(*El Magisterio Español.*)

Sección Bibliográfica.

Lecciones de la HISTORIA PÁTRIA.—Libro de lectura destinado á excitar en los niños el patriotismo y el amor á las glorias españolas, por *D. Esteban Oca*, Caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, Maestro Normal, primer profesor por oposición de las escuelas pías de Soto de Cameros, premiado en varias exposiciones, en certámen pedagógico, por la M. I. Junta provincial de Instrucción pública de Logroño, y autor de varias obras de enseñanza.

Forma un tomo en 8.º de 112 páginas.—Logroño, Imprenta de Mesino y compañía; Mayor 30.—1887.

*
**

Compendio de HISTORIA SAGRADA Y MORAL para las Escuelas y Colegios de ambos sexos, por *D. Bartolomé Sala*, Maestro de primera enseñanza superior y Director del Colegio Mercantil de San Martín.—Aprobado por la Autoridad eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 112 páginas.—San Martín de Provensals,

Imprenta de Mestres y Aymerich, Lazareto, 19.—1886.

*
**

EL NAHARNO MODERNO.—Método útil y ventajoso para aprender á leer bien en poco tiempo, por *D. Bartolomé Sala*, Profesor de instrucción primaria superior y Director del Colegio Mercantil de San Martín.—4.^a edición, notablemente corregida y mejorada.

Un tomo en 8.^o de 80 páginas.—Barcelona, Imprenta de Inglada y Pujadas, Guardia, número 14.—1886.

Variedades.

Estadística triste.—Lo que han costado las grandes guerras.—Las Bibliotecas en New-York.—El juego de ajedrez.

Hé aquí una estadística curiosa de los sacrificios de sangre y dinero que han costado las grandes guerras de veinticinco años á esta parte:

	Hombres.
Guerra de Crimea.	750.000
Guerra de Italia (1859).	45.000
Guerra de Schleswig-Holstein.	3.000
Guerra prusiana italiana-austriaca.	45.000
Expedición de Méjico.	65.000
Guerra franco-alemana (de los cuales 155.000 hombres por parte de Francia, y 60.000 de Alemania).	215.000
La guerra turco-servia.	25.000
Guerra turco-rusa.	600.000
<i>Total.</i>	<u>1.748.900</u>

Añadiendo á esta pérdida la de 800.000 hombres de la campaña americana, muertos en el campo de batalla, ó de heridas recibidas en él, se obtiene la cifra de hombres 2.548.000, sin comprender en ella las víctimas del cólera, del tifus ó de otras enfermedades inseparables de la guerra.

Bajo el punto de vista financiero aparecen resultados asombrosos.

La Guerra de Crimea costó 8.500.000 francos; la de Italia (1859) 1.500.000; la americana, 37.000.000.000; la de Schleswig-Holsteins, francos 175.000.000; la prusiano-austriaca (1866), francos 1.000.000.000; la expedición de Méjico, francos 1.000.000.000; la franco-alemana, 12.500.000.000.

Total, 62.325.000.000 de francos.

La última campaña turco-rusa, según datos oficiales, costó, del 13 de Septiembre de 1876 al 13 de Enero de 1879, 902 millones de rublos; de los cuales consumió 704 millones la intendencia general; 87 millones la artillería y cerca de 33 millones de rublos los ingenieros. Por término medio durante los veintiocho meses de la campaña, se gastaban mensualmente 32 millones de rublos y diariamente 1.037.000.

En el mes de Marzo de 1877 el gasto ascendió á 43.788.000 rublos, y en el de Diciembre del mismo año 83 millones.

Este aumento provino de la necesidad de poner en ejercicio la vía férrea militar de Bender-Galatz.

Para completar este cuadro estadístico habría que añadir las pérdidas en hombres y el coste en dinero de nuestras guerras de Africa, Santo Domingo, Cuba y la civil: además, la sostenida por los franceses en el Tonkin y en la Argelia, y las irregulares por los ingleses en varios puntos del globo.

*
* *

No hay en New-York bibliotecas abiertas al público como entre nosotros, y administradas por funcionarios del Estado.

Todas han sido fundadas por la iniciativa privada y se hallan administradas por particulares.

Estas bibliotecas son siete.

La más antigua es la *Society-Library*, cuya fundación data del año 1700.

Su primer catálogo fué impreso en 1758 y con más de 992 volúmenes.

APUNTES PARA UNA OBRA
DE
PEDAGOGIA,

POR EL

DR. BERRA,

obra premiada en Buenos-Aires,

consta de un tomo 4.º mayor de cerca 800 páginas, á la rústica y cuesta 58 reales en esta ciudad y 60 remesándose por correo.

De venta en esta Imprenta y Librería.

NOCIONES

de

GRAMÁTICA CASTELLANA

Arreglada según las reformas de la Academia

por

D. FRANCISCO LOPERENA.

Profesor Normal.

La más completa, práctica y útil para las Escuelas primarias, que se ha publicado hasta el día.

De venta en la imprenta de este Boletín.

MANUSCRITO ESPECIAL PARA NIÑAS

POR

D. JOAQUÍN PELFORT.

Véndese en esta librería al precio de 1'50 pesetas cada uno.

CANTOS ESCOLARES

PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES Y DE PÁRVULOS.

LETRA Y MÚSICA

DE

D. PEDRO ARNÓ,

forma un tomo de 80 páginas en 4.º de buena y clara impresión, con su parte de música correspondiente á cada composición en verso, y cuesta solo

2 pesetas,

tallándose de venta en esta librería.

PRINCIPIOS Y EJERCICIOS

de

A R I T M É T I C A

para las

ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

por

D. FRANCISCO LOPERENA,*Profesor en la Escuela Normal de Gerona.*2.^a EDICIÓN

Forma un volumen en 8.^o de 200 páginas, esmeradamente impreso y se halla de venta al precio de 1'25 céntimos de peseta en la imprenta y librería de Paciano Torres, Constitución, 9.

LECCIONES ELEMENTALES DE AGRICULTURA

POR

D. ANTONIO MARTI QUINTANA.

Forma un tomo en 8.^o mayor, de unas 220 páginas y se vende en esta imprenta y librería al precio de 2 pesetas en cartonné.

CARTAPACIOS

GRAN SURTIDO.

Pautado azul - Iturzaeta con cubierta, á 12 rs. 100 — De los de Escritura Metódica gráficos, compuesto de ocho números ó grados, á 20 rs. 100. — Caracter Inglés, redondilla y gótico, gráficos, á 30 reales 100.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.